



+

ACTA

I SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO



Siendo las once horas con veinte minutos del día miércoles veintiocho del mes de enero del año dos mil nueve, conformando el quórum legal están presentes en el *Complejo Cultural Universitario*, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Pilar Calveiro Garrido, el Dr. Jaime Estay Reyno y la Dra. Luz Idolina Velásquez; por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca, el Dr. Luis Ernesto Fuentes Ramírez y el Dr. Ernesto Mangas Ramírez; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, el Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Jesús Arriaga Rodríguez, el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Ma. de Jesús Gómez, el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y en representación del Mtro. Alejandro Dib Kanan, la Mtra. Luminosa Soberanes y por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: la Dra. Gloria Tirado, en representación del Dr. Gerardo Rivas López y el Dr. Luis Quintanar Rojas. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Gregorio Hernández Cocoltzi, Director del Instituto de Física; la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, el Mtro. Enrique Agüera Ibáñez, en su calidad de Presidente de este Consejo, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, en su calidad de Vicepresidente; la Dra. Rosa Graciela Montes Miró, Directora General de Investigación y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:



Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Revisión del Presupuesto 2009 con el Rector
5. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
6. Asuntos Generales

Para dar inicio a la sesión del Dr. Hernández, puso a consideración del pleno el Orden del Día proponiendo que en el punto No. 4, se abordara la conformación de la *Comisión de Políticas Editoriales*, para informar al Rector de la designación de sus miembros y dar inicio a los trabajos de la misma, no habiendo objeción alguna se dio por aprobado y pasando a las observaciones del Acta de la Sesión anterior, después de subsanar las omisiones y corregidas las observaciones, se dio por aprobada.

Acto seguido, el Dr. Hernández detalló la forma en la que se está presentando la tabla del presupuesto 2009 y desglosó cada uno de los conceptos de los recursos. También comentó que se tiene contemplada en la segunda quincena del febrero, una visita del Dr. Luis Ponce, quien está a cargo del seguimiento de los programas del PNP del CONACyT, en la cual informará

sobre el seguimiento a los programas que se encuentran dentro del PNP, por lo que se convocará a todos los coordinadores del posgrado a esta reunión y se invitará también al pleno del CIEP. A la llegada del Mtro. Agüera, le informó que en el presupuesto planteado se describen cada uno de los programas, acciones y número de eventos. Mencionó que la cuantificación de eventos es un reflejo de los que se llevaron a cabo el año anterior y que se presentan con el fin de asignar montos a los grandes rubros. Con relación al apartado de Fondo editorial SNI, el Dr. Hernández le informó que se ha conformado la *Comisión de Políticas Editoriales* con miembros del Consejo y que se tendrá un dialogo con los directores de revistas de la propia Universidad, con gente con experiencia y con el encargado de la Dirección de Fomento Editorial, para lograr proponer políticas institucionales en el ámbito editorial y en el caso de que se establezca un *Comité Institucional Editorial*, hacer las propuestas correspondientes.

Explicó que con relación a los recursos adicionales que se están canalizando a la mejora tanto de la investigación como del posgrado en el presupuesto, éstos impactarán en los indicadores de: Perfiles PROMEP y Cuerpos Académicos.

Tomando la palabra el Mtro. Agüera comentó sobre el festejo del XL Aniversario de Ciudad Universitaria, la creación del Museo de la Memoria Histórica y uno más ambicioso, la creación de una nueva Ciudad Universitaria. También habló de los proyectos de la construcción de laboratorios interdisciplinarios y de la inauguración de la gran biblioteca central. Solicitó el apoyo del CIEP para la elaboración de los proyectos de los laboratorios interdisciplinarios y sobre la mejor forma de organizarlos, ya sea por áreas del conocimiento o por DES. Instó al pleno a buscar la manera de mejorar la investigación en la Universidad y de la necesidad de difundir ampliamente lo que se hace en la misma. Recordó que con motivo de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, se han considerado varias actividades. Tomando la palabra el Dr. Hernández, comentó que son dos ámbitos a considerar, uno a nivel local, que abarcaría eventos como: proyecciones de documentales de arte y ciencia, veladas astronómicas, presentación de experimentos, etc. y el otro a nivel nacional, en el que, junto con otras Instituciones de Educación Superior, se realizarán eventos como son el "Programa Espacio común de Educación Superior", en donde se presentarán mesas redondas y otro tipo de actividades con duración de dos semanas.

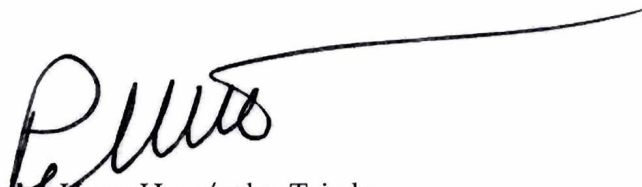
El Rector propuso que lo primero que habría que hacer es aceptar o no las propuestas, tanto para los laboratorios, como para las conmemoraciones y en caso afirmativo conformar comisiones o grupos de trabajo, que se encarguen de construir los proyectos, definir lineamientos e iniciar trabajos y traer propuestas para las siguientes sesiones de consejo y acordarlas.

Después de agradecer la presencia del Rector, el Dr. Hernández, propuso integrar una Comisión que se avocara a buscar propuestas para la conmemoración del aniversario luctuoso del Ing. Luis Rivera Terrazas y que estaría conformada por los directores de las Facultades de Físico-Matemáticas, Electrónica, Computación, Filosofía, de los Institutos de Fisiología, de Física, de Ciencias y el HUP. A sugerencia del Dr. Jiménez Pozo, se discutió acerca de los reconocimientos que se puedan hacer a investigadores distinguidos dentro de la Universidad, la Mtra. Alvarado propuso que como Consejo se reaviven los premios que ya están avalados por el Consejo Universitario. La Dra. Amira del Rayo, quien forma parte de la Comisión de Grados Honoríficos y Distinciones del Consejo Universitario, ofreció distribuir el Reglamento de Premios y Distinciones a los Consejeros.

Con relación a la construcción de los laboratorios, el Dr. Pedro Hugo Hernández comentó que el Rector le encargó revisar algunos modelos de laboratorios de Europa, Estados Unidos y América Latina, por lo que solicitó a los consejeros retomar la idea e investigar cómo funcionan para hacer propuestas y discutirlo en una próxima sesión. De igual forma, planteó la necesidad de hacer las propuestas para los integrantes de la Comisión del Museo de la Memoria Histórica. Comentó, que se recabará información de los programas que se tienen en la Vicerrectoría y que se concentrarán algunos elementos de divulgación y de actividades de investigación para combinarlos y proponer a este Consejo algunas acciones, tal vez para efectuarlos en una semana de festejos del Bicentenario y Centenario, pudiendo ser esta semana en agosto o hasta octubre-noviembre.

Siguiendo con el Orden del Día, respecto a los asuntos pendientes del posgrado y la investigación, el Dr. Martínez informó que no se han recibido respuestas de las Comisiones evaluadoras de programas de posgrado. Respecto a *la Maestría en Educación Física y Deporte Escolar*, se acordó citar próximamente a la Comisión evaluadora recomendándose que se tomara una decisión con los miembros que asistan.

No existiendo asuntos más que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y el Secretario de Actas, respectivamente.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejada
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario de Actas